

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRIORCU COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA A LOS CINCO DIAS DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Machala, a los cinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía AGRIORCU CIA. LTDA., ubicadas en la Urbanización Las Crucitas manzana CRUST N4, los socios, señor Orellana Cueva Fulvio Enrique, propietario de Cuatrocientas (400) acciones que representan el 50% del capital social; señora Cueva Yangua Martha Emilia, propietaria de Cuatrocientas (400) acciones que representan el 50% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100 % del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

La sesión está dirigida por la señora Presidenta Martha Emilia Cueva Yangua y actuando como Secretario el señor Gerente Jhonny Arturo Ramón Cueva.

La presidenta dispone que por secretaria se constatará el quórum reglamentario y una vez hecho esto se elabora la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice:

1. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2018,
2. Informe del Gerente General.

Inmediatamente se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día que es el Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2018, los cuales son aprobados por unanimidad.

Seguido a esto el señor Gerente de la compañía toma la palabra para dar a conocer lo siguiente: Señores de la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio fiscal 2017, no hemos desarrollado ningún tipo de actividad económica, por lo consiguiente se registra en las cuentas contables el aporte de constitución del capital social. Para el año 2019, debemos trazarnos metas para de esta manera alcanzar el objetivo social de la compañía.

Luego de lo cual el presidente declara concluida las deliberaciones y concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada y aprobada por unanimidad, sin enmendaduras ni modificaciones para constancia de los cual firman el Presidente, los Socios presentes y el Secretario que certifica, levantándose la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día.

Machala, 05 de marzo del 2019



Jhonny Arturo Ramón Cueva

GERENTE GENERAL



Fulvio Enrique Orellana Cueva

ACCIONISTA



Martha Emilia Cueva Yangua

PRESIDENTE



Martha Emilia Cueva Yangua

ACCIONISTA

